



**UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
RECTORADO**

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1675-R-UNICA-2017

Ica, 13 de Julio de 2017

VISTO:

La solicitud S/N del 7 de Julio de 2017, presentada por el Docente Franklin Edward Junes Flores, con categoría y clase de asociado a tiempo parcial 20 hrs. adscrito a la Facultad de Ciencias, quien solicita su adscripción a la Facultad de Obstetricia.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa y económica, que le autoriza en su artículo 18° de la Constitución Política del estado, así conforme al artículo 8° de la Ley Universitaria N°: 30220;

Que, mediante Resolución N° 016-AUTP/P.UNICA-2016 del 10 de Noviembre de 2016, la Asamblea Universitaria Transitoria de la UNICA, se designa al Dr. ANSELMO MAGALLANES CARRILLO como Rector (i) de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica;

Que, con Resolución N°: 3140-2016-SUNEDU-15-15.02 de fecha 02 de Diciembre del 2016, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, a través de la Jefatura de Registros y Grados y Títulos, ha procedido a la inscripción de la firma del Dr. Anselmo Magallanes Carrillo como Rector Interino de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

Que, el artículo 210° inciso g) del Estatuto Universitario establece que es atribución del Consejo Universitario nombrar, contratar, ratificar, promover y remover a los docentes, a propuesta, en su caso, de las respectivas unidades académicas concernidas y aprobadas por el Consejo de Facultad;

Que, el Decano de la Facultad de Obstetricia mediante Oficio N° 266-D-FObs-UNICA-2017 del 10 de Julio de 2017, solicita al Rector de la UNICA, se autorice la adscripción del docente Franklin Edward Junes Flores con categoría y clase de asociado a tiempo parcial 20 hrs. de la Facultad de Ciencias a la Facultad de Obstetricia;

Que, el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria del 12 de Julio de 2017, el Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector (i) de la Universidad pone en consideración del pleno, la autorización de adscripción del docente Franklin Edward Junes Flores, de acuerdo al



informe presentado por el Decano de la Facultad de Obstetricia; siendo aprobado lo solicitado de manera unánime;

Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria del 12 de Julio de 2017* y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, por el artículo 62° de la Ley N° 30220 -Ley Universitaria y el artículo 213° del Estatuto Universitario.

SE RESUELVE:

Artículo 1°: **DECLARAR PROCEDENTE** lo solicitado por el docente **FRANKLIN EDWARD JUNES FLORES** con categoría y clase de asociado a tiempo parcial 20 hrs., quien peticona adscribirse en la Facultad de Obstetricia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica.

Artículo 2°: **AUTORIZAR** la adscripción del docente del artículo 1° en su categoría y clase, de la Facultad de Ciencias a la Facultad de Obstetricia de la UNICA.

Artículo 3°: **COMUNICAR** la presente Resolución al interesado, Facultad de Ciencias, Facultad de Obstetricia, y demás dependencias de la Universidad para su conocimiento y cumplimiento.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Magallanes
Dr. Anselmo Magallanes Carrillo
RECTOR (i)



Mayaute
Dr. JOAN MARTIN MAYAUTE GHEZZI
SECRETARIO GENERAL

EL SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

CERTIFICA

Que, la presente copia fotostática corresponde exactamente a su original que tengo a mi vista, de lo que doy fé.

01 AGO. 2017



Mayaute
Dr. JOAN MARTIN MAYAUTE GHEZZI
SECRETARIO GENERAL